

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 26 de Setiembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,182

Parte Oficial.

Día 22.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de cadena perpétua á Agustín Pons, por la de seis años de presidio mayor, y la de diez y seis años de cadena á Bartolomé Martínez y Andrés Blesa por la de cuatro años de presidio correccional; é indultando á Santiago Ambite del resto de la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional; á Mariano Meices y otros de las penas de seis años, ocho meses y dos días de suspension del cargo de concejales y multa de quinientas pesetas; y á Julian Gaspar y otros de las de tres años, cuatro meses y un día de suspension y doscientas cincuenta pesetas de multa.

—Real orden disponiendo cese en el cargo interino de sub-secretario de este ministerio el director de los Registros.

Marina.—Real decreto haciendo extensivo á los condenados por los tribunales de la armada el de indulto de 14 del actual, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

—Circular á que se refiere el anterior decreto.

Hacienda.—Reales órdenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Anchuzas (Ciudad-Real,) San Agustín de Llusanés (Barcelona), Vealdeolas (Santander), y Tenebrosa (Salamanca), las cantidades de pesetas 3.172, 1.328, 11.470 y 1.304 respectivamente.

Fomento.—Real orden anulando la providencia del gobernador de Gerona que decretó la caducidad de la concesion otorgada á D. Ernesto Avelló para suministrar de agua á los cuarteles de la poblacion.

EL GOBIERNO Y LA MAGISTRATURA en Inglaterra.

Acaba de ocurrir un conflicto entre la magistratura y el gabinete inglés, sin traspasar las proporciones de una tempestad en un vaso de agua podria terminar por una reforma del Código penal.

Uno tras otro, el ministro del Interior ha anulado: Primero, una sentencia de catorce dias de prision, contra un niño de once años, por rotura de unas ventanas; segundo, una sentencia de tres meses de prision, contra un niño de doce años, por robo de frutas, y tercero, una sentencia de quince dias de prision, contra una partera que habia dado un certificado de defuncion antes de haber podido asegurarse de la muerte.

Este último caso ha sido el que ha desbordado la copa montando en cólera á la magistratura; pero en realidad la cuestion estaba planteada en los dos primeros casos que envuelven á la vez un punto de derecho y una cuestion social.

Sir Villiam Harcourt no se ha limitado á anular esas sentencias contra los rapaces de once y doce años, sino que en una severa carta que se ha hecho pública, ha propuesto á los magistrados que juzguen con menos rigor los delitos cometidos á una edad en que se obra sin discernimiento, y en la cual, la vida de la cárcel amenaza trasformar al malhechor de un dia en malhechor de toda la vida.

Esto, en efecto, es verdad. De cada diez niños que entran en las cárceles, en donde se codean y familiari-

zan con los vicios, y están expuestos á toda especie de perversas influencias, de cada diez, repetimos, nueve se perderán irremisiblemente. Esto no se discute: es evidente.

La primera vez que se les encierra, dice un inspector de prisiones en una carta al *Times*, los jóvenes parecen agobiados de dolor, rehusan el alimento y dan pruebas de un arrepentimiento sincero; á la segunda, se produce ya un cambio completo: la indiferencia sucede á los remordimientos, y no se tarda en sorprender signos de inteligencia entre el joven reincidente y sus antiguos conocidos; en una palabra, la sociedad cuenta con un criminal mas. Estas observaciones las hago todos los dias.

Otro inspector que ha consultado las estadísticas criminales, hace constar que de 1870 á 1877, las prisiones de Inglaterra han abierto sus puertas á 10.000 niños de ménos de 12 años, y á 59.000 de ménos de diez y seis.

Estas cifras, que por sí solas asustan todavía mas cuando se hace uno cargo de los datos que las acompañan porque entonces se descubre que las dos terceras partes de las condenas, por lo ménos, recaen sobre niños ya condenados, y que la mayor gravedad de la condena no resulta solamente de la reincidencia, sino de la mayor gravedad de los delitos, lo cual acusa una fatal progresion en el crimen.

Los consejos de sir Villiam Harcourt á la magistratura, han sido, pues, muy aplaudidos por el público y por la prensa; pero los magistrados no perdonan al ministro del Interior el que se haya atribuido las funcio-

nes de un tribunal de alzada, anulando sucesivamente varias sentencias pronunciadas en forma.

En el fondo no dejan de tener razon, pero sir Villiams querria que los niños no fuesen castigados de otra manera que por el látigo.

«No deseáramos otra cosa—dicen los magistrados—pero el Código no permite las penas corporales, y nosotros no cometeremos una ilegalidad aunque la pida un ministro.»

Esta es la razon por la cual el gobierno pedirá la revision de las leyes penales.

Este será el desenlace del conflicto, porque las palabras que se han cambiado de una y otra parte han demostrado la necesidad de reformar la legislacion, en lo que todo el mundo está de acuerdo.

Leemos en *El Dia*:

«El funcionario público de quien la prensa viene diciendo que ha desaparecido de un centro administrativo llevándose los fondos que tenia bajo su custodia, era, segun hemos oido el secretario general de la junta de cárceles señor Aguilar, oficial segundo de administracion civil, que prestaba sus servicios en la direccion general de Establecimientos penales.

Parece que al desaparecer dicho funcionario habia extraido del Banco fuertes sumas que se encontraban depositadas en aquel establecimiento de crédito, y que algunos elevan á la suma de cien mil pesetas.

Tambien se habla de que al examinar los libros en que el Sr. Aguilar anotaba las operaciones de entrada y salida de caudales, muchas hojas foliadas han desaparecido y otras aparecen rasgadas, estando raspadas y enmendadas las sumas.

—146—

—¡Oh! ¡yo no te creo capaz de hacerme traicion! pero no por esto dejo de arrepentirme de haber sido tan sincera y tan franca. ¡Ah! si yo hubiera observado su prohibicion de comunicar á nadie mis amores.. Pero, en fin, ya está hecho.

—¡Cómo! te prohibió...

—¡Ah! ¿sabes de quién hablo?

Carlota se puso aún mas pálida, y balbuceó á media voz:

—Creo que... despues de lo que has dicho... no es difícil comprender...

—¡Oh! si para tí no es difícil... ¡pero, quién sabe!... yo quizá tambien llegue á comprender el misterio que ocultas.

Matilde sonrió con amargura, y calló por un instante; mas luego, como si no fuese dueña de contenerse, añadió:

—¡Oh! ¡vaya! ¡es imposible que calle! ¡necesito un desahogo!... ¡Es necesario que hable! pues este secreto me oprime y pone en combustion mi alma. ¡Voy á indicarte los tormentos que sufro, la angustia que desde ayer noche me devora! Carlota: desde que ayer le vistes; desde que sabes que Adhemar es el hombre por quien vivo; desde que sabes que le amo, tú, Carlota, no eres la amiga que fuistes... Tú conoces á mi amante... ¡oh, le conoces, y mucho! La turbacion de uno y otro al veros; la tristeza que invadió su semblante; luego el temor de que te participara mis relaciones con él, ¡oh, esto es harto elocuente! Carlota; ¿por qué haces un misterio de lo que te ha pasado con Adhemar? Tú le habrás amado, estoy segura de ello; quizá te ama aún... Pues bien: dímelo, Carlota; dímelo... dímelo para que huya... para que lllore sola... ¡sola, y nó mientras estés tú contemplándome!

—147—

Gruesas lágrimas corrian de los ojos de Matilde, que se cubrió el rostro con su pañuelo. Carlota se hallaba profundamente conmovida; tambien lloraba; no podia contener sus lágrimas. Se hubiera dicho que en el fondo de su alma se libraba un gran combate.

—No Matilde, no,—dijo Carlota;—tus temores no están fundados; no tengas celos por mí; ¡oh! harías muy mal... Yo no amo al caballero Adhemar, y él... ¡oh! lo que es él, tampoco me ama; te lo repito, Matilde: cree lo que te digo; nunca volveré á ver al hombre que amas tanto; ¡por mí, no debes tener ni la mas pequeña sombra de celos!...

—Pero, en fin, ¿le has conocido!—insistió Matilde despues de un momento de pausa.—Yo recuerdo que él tambien ha viajado; que estuvo en Italia... ¿quizá lo encontrastes por allá?...

—El caballero Adhemar es para mí un hombre extraño.

—¡Basta, basta! no quieres decirme nada, yo no debo insistir; pero me aseguras que mis celos no pueden ser mas injustos, y yo te creo; ¡oh, debo creerte! Bastante sufro con haber perdido tu confianza; tú, no me crees digna de ella, y puesto que no quieres confesar que realmente ha existido algo entre tú y él, yo debo resignarme á mi suerte.

Carlota bajó los ojos y no respondió lo mas mínimo.

Matilde guardó silencio contemplando á su amiga.

Se conocia que esperaba, que deseaba una frase de madama de Valmeran; pero pasaron dos ó tres minutos, y Carlota no despegó sus labios.

Matilde de pronto se levantó, exclamando:

—¡Oh! bien veo que te he suplicado en vano; que

El asunto se encuentra bajo la acción de los tribunales.»

Y á propósito de irregularidades y de tribunales de justicia:

¿Es cierto que aún no se ha elevado á plenario la causa seguida contra el Sr. Alvarez Quiñones, ex-gefe de negociado de la dirección de la Deuda?

Hacemos esta pregunta, porque en nuestro país, y bajo la dominación conservadora, ocurren tales cosas, que ni en Marruecos.

En el Consejo de ministros celebrado el día 22, se trató, según la versión más autorizada, del informe favorable que el ministro de la Guerra sometió á sus compañeros de Gabinete, referente á la pretensión de los alumnos de las Academias de Infantería y Caballería que no han podido obtener plaza por falta de número.

Del desfalco de los diez mil duros destinados á las atenciones de la cárcel-modelo, y de las noticias que trajo el correo de Filipinas que se refieren á la reedificación de los cuarteles y demás edificios del Estado que han sufrido deterioros.

Por último, se acordó que las grandezas de España sean otorgadas á los generales Quesada y La Cañada.

De las bandas de María Luisa, se concederán á la señora de Silvela (D. Francisco), á la del Sr. Auriolos y á la del Sr. Albacete. Con las concedidas á la marquesa de Hoyos y á la hija del Sr. Orovio, son cinco las bandas que otorgan por el nacimiento de la infanta Mercedes.

Grandes cruces á los magistrados del Supremo señores Igon y Sota, y al fiscal de dicho cuerpo Sr. Mena y Zorrilla.

Y otras gracias á los paisanos; cada ministro formará su pequeña candidatura, atendiendo á los merecimientos personales.

Leemos en un colega:

«El elemento joven del partido moderado histórico residente en Madrid, ha dirigido una carta á la junta directi-

va del mismo, haciendo público su firme propósito de combatir enérgicamente todo acto de rebelión contra dicha junta, y toda actitud que más ó menos veladamente sea facciosa dentro de la expresada agrupación y tienda á debilitarla.

«¡Oh, jóvenes amables que en vuestros tiernos años, dirigís vuestras miras, al templo de Moyano, donde se rinde culto á fósiles endriagos: ¿por qué del gran Toreno no proseguís los pasos, ó del de Puñonrostro los actos imitando, la senda no expredísteis del canovista campo do *resfreshar* pudiérais los víveres mermados? Que explique esa conducta *El Español Diario.*»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Setiembre de 1880.

Como dije á usted oportunamente, el Gobierno ha desistido del propósito de prohibir la predicación en las provincias Vascongadas en el dialecto de las mismas, en vista de las graves dificultades que iba á ofrecer el cumplimiento de semejante medida, cuyo simple anuncio produjo en todas las clases y en todos los bandos políticos de aquel territorio el más profundo disgusto, sé que reflejó lo mismo en la prensa que en las cartas particulares, y de aquí el que el ministerio, que no quiere poner travas á la enseñanza religiosa, desistió de la idea que concibió, en la creencia de que la lengua castellana estaba más generalizada en dicho territorio, según afirman sus íntimos amigos.

Los periódicos de anoche y esta mañana se ocupan con especial preferencia de las renombradas irregularidades administrativas, á propósito de la desahabilitación del habilitado de las obras de la cárcel-modelo, con unos cuantos miles de duros; y como es de suponer, atacan rudamente al Gobierno, á quien echan la culpa de las defraudaciones que con tanta frecuencia se vienen cometiendo en todos los ramos de la administración del Estado. Dícese que un colega opositor se propone publicar un breve estado detallado de las irregularidades administrativas cometidas durante los seis últimos años, con expresión del centro de que proceden, importe de cada una de ellas, número de personas que han sido presas por consecuencia de las mismas, causas que se han instruido, número de las que se hallan en curso y de las faltas, con ex-

presión del número de los condenados y de la pena que les fué impuesta. Esto, respecto á las irregularidades administrativas que han dado lugar á procedimientos judiciales. Las que se han suscitado por la vía gubernativa formarán grupo aparte con mención de los detalles que el anterior. También formarán otro grupo aquellas irregularidades que por razón de su índole especial no han podido conocer ni los tribunales ni las autoridades civiles. Este grupo, en concepto de persona que presume conocer los antecedentes hasta hoy reunidos, es el más importante de los tres que quedan citados, pues dice que arroja una suma fabulosa, y añádesese que la publicación de este minucioso trabajo, que suponen ha de leerse hasta en la más pequeña aldea, porque en él figuran en primer término el número de fincas vendidas ó que se ha incautado la Hacienda de los contribuyentes que por falta de recursos no han podido pagar las contribuciones y otros impuestos, que es lo que más interesa á la población rural, ha de dar su resultado más tarde ó más temprano. Esto y otras cosas más se han dicho en cierto círculo político.

Los ministros se han reunido á primera hora de esta tarde en el despacho del presidente Sr. Cánovas del Castillo, con quien han conferenciado sobre asuntos de carácter personal, que no pudieron ser despachados en el último Consejo que tuvieron.

A juicio de un amigo de confianza de D. Arsenio Martínez Campos, este tiene resuelto emprender una excursión por el extranjero inmediatamente que regresen sus compañeros de directorio y les dé cuenta del uso que ha hecho de las facultades que le concedieron en la junta que tuvo lugar en San Sebastian hace unos dos meses.

Por el correo interior han recibido varios periódicos unos sonetos impresos de color muy subido.

Dícese que las negociaciones de compra por el Gobierno del palacio que habita en París la reina doña Isabel, para instalar en él nuestra embajada, están muy adelantadas.

Telégramas recibidos de la capital de la vecina república, dice que el elemento intransigente, movido por Rochefort, se presenta muy aguado, hasta el punto de que las autoridades, lo mismo civiles que militares, habían tomado algunas medidas de precaución. Que varios altos funcionarios partidarios de la política de Freycinet han anunciado la dimisión de sus respectivos cargos.

La política española yace en la más completa atonía, cosa que no deja de preocupar á muchos hombres muy ex-

perimentados en las luchas de los partidos, pues la consideran como un síntoma nada lisonjero. Cánovas, dicen sus amigos, no la dá importancia, porque está preparado para todo.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 23.

En el despacho con el rey, el ministro de Marina, presentó ayer á la firma de S. M. varios decretos, uno de ellos de ascensos reglamentarios, y otro haciéndolo extensivo á la armada el indulto concedido al ejército con motivo del nacimiento de la infanta heredera. El ministro de la Gobernación llevó á la firma el decreto sobre intervención de las mujeres en la inspección del penal de Alcalá.

Otra de las grandes cruces de Isabel la Católica que se han de conceder será, según se decía ayer, á favor del señor conde de Valencia de Don Juan, secretario de la asamblea de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

El señor ministro de la Guerra ha significado al general en jefe del ejército del Norte que en su día tendrá muy presente las observaciones que expone referente á la pronta construcción de torres artilladas en el castillo de Bilbao, y tan pronto como las necesidades del servicio lo permitan, se consignarán fondos para continuar las obras.

Hasta el martes próximo, según toda probabilidad, no firmará S. M. el rey los decretos nombrando director general de Beneficencia á D. Francisco Corbalán, y de propiedades del Estado á D. Carlos Ibañez de Aldecoa.

De los seis moros del Riff que estuvieron hace unos meses en Madrid á pedir protección al gobierno español para la tribu que representaban, cuatro de ellos que residían en Málaga, fueron atraídos á su país con promesas de perdón y de completo olvido para sus trabajos en favor de una anexión á España. Desde que entraron en territorio marroquí se hallan encarcelados y se ignora la suerte que se les reserva.

Los otros dos riffeños han vuelto otra vez á Madrid, donde se encuentran desde ayer. No sabemos si vendrán á hacer alguna gestión en favor de sus compañeros, ó solo á pasar una nueva temporada en la capital de España.

mi voz no penetra en tu corazón; pero ¡ah! ¡yo era harto orgulloso! yo, una mujer culpable, una mujer que ha faltado á sus deberes, no soy digna de que otra mujer honrada me confie sus secretos. ¡Oh! yo no soy digna de esta prueba de amistad; lo que se hace conmigo, no es otra cosa que una manifestación del desprecio que merezco.

—¡Matilde! ¡eres muy cruel!—balbuceó Carlota, —llevando el pañuelo á sus ojos.—Si supieras... lo que... ¡soy digna de lástima!

—Ya confiesas que guardas un secreto; ¡un secreto que no me confías! ¡á mí que no tengo ninguno para tí!

Carlota hizo un nuevo esfuerzo sobre sí misma, y replicó:

—No tengo más pena que el haber llegado á esta edad sin conseguir inspirar ese amor que te se profesa, porque tú eres amada. Él te adora; él por quien te has sacrificado por completo. ¡Él te adora!... ¡me parece, pues, que debieras ser muy feliz!...

—Sí; lo seré si continúa amándome, porque estoy cierta de que no ama á otra. Vamos, estás resuelta á callar... ¡Oh, por lo menos, tienes firmeza de carácter! Voy á dejarte; vuelvo á mi casa.

—¿Ya te vas?

—Sí.

Matilde se dirigió hácia la puerta, y Carlota la siguió inclinada en el pecho su cabeza; pero en el instante de salir del cuarto, Matilde se detuvo, miró á su amiga, y viendo que sus ojos estaban arrasados de lágrimas, acercóse á ella, cogió su mano, la abrazó muchas veces, y luego exclamó:

—¿Con que no me amas? ¿Me dejas partir sin abrazarme?

que te se ha metido en la cabeza respecto á que yo tengo secretos que contarte. He viajado mucho tiempo; he recorrido la Italia, la Suiza, los Alpes. Mis aventuras no han ofrecido nada extraordinario: malos paradores, peores carreteras, y eso es todo. Por fortuna, no puedo contarte ningún episodio en que figuren bandidos. Léjos de Francia he sentido el fastidio muchas veces: estuve bastante enferma en Nápoles. En los otros climas no he encontrado la dicha que en otro tiempo yo disfrutaba á tu lado; no he encontrado á un hombre que fuera digno de mi amor, y me he convencido de que era necesario renunciar á las ilusiones de la juventud. He ahí por qué me has encontrado triste y cambiada.

Al escuchar á Carlota, la frente de Matilde se había puesto sombría y exclamó:

—Ayer tenías un secreto que confiarme... ¡oh! recuérdalo; y hoy, no tienes nada que decirme. Yo, al verte no pude menos de contarte lo que me había sucedido desde el día en que abandonastes la Francia. Te hice una confesión clara y sincera; mi confianza llegó á tal grado, que no temí ruborizarme. ¡Oh! hice muy mal, ¡hice muy mal, puesto que tú no quieres corresponder á mi sinceridad y franqueza!...

—¿Por qué me haces estas reconvenções?—dijo Carlota;—¿por qué quieres que te confie lo que no ha sucedido? Me has dado cuenta de tus sentimientos respecto á un hombre que no es tu esposo, y yo no fui, por cierto, quien te rogó que me diesses esa prueba de confianza; y si yo hubiese adivinado lo que ibas á decirme, yo... pero en fin, no debes temer que yo nunca llegue á abusar de esta prueba de amistad al confiarme tal secreto. Tu confesión morirá en el fondo de mi alma.

La vista de la denuncia de «Los Dos Mundos» fué ayer en las Salesas. El fiscal de imprenta pidió veinte días de suspensión para el colega, que no presentó defensa, y al que deseamos salga absuelto.

El cadáver del infortunado marqués de Molina, hijo de los duques de Medinasiona, fué ayer conducido á la última morada. El cortejo era numerosísimo.

La *Discusion* anuncia que será defendido ante el tribunal de imprenta, por nuestro distinguido amigo el ilustrado jurisconsulto Sr. Mártos.

Gacetas.

Indudablemente que el señor Fernandez Aldax,—así queremos creerlo—no ha tenido conocimiento previo del comunicado inserto en un periódico local por su amigo y admirador el Sr. I. D., en el cual este se permite contra nosotros algunas groseras reticencias, que no están, sépalo el Sr. I. D. á la altura de nuestro desden.

¿Qué es lo que aquí ha pasado para que este nuevo Don Quijote anónimo cierre en descomunal batalla contra los molinos de viento?

Llegó á esta capital el joven dentista D. José de la Cerda, suscribióse á nuestro periódico, hizo un ajuste para anunciarse en él como profesor de cirugía dental, nos exhibió sus títulos y diplomas, y terminó por rogarnos que le presentásemos al público.

Nosotros, con la civilidad, con la cultura, con la cortesía que debemos usar siempre, Sr. I. D. en las relaciones sociales, y mucho mas tratándole de una persona extraña á nuestro país, á quien teníamos el honor de hablar por la vez primera, accedimos á lo que de nosotros pretendía el Sr. la Cerda, pues con ello á nadie se hacia agravio, y ejerciamos la noble hospitalidad á que la prensa está llamada con todo el que pide su protección para darse á conocer de las gentes.

Quizás el Sr. I. D. se hubiera negado á ello, pero como nosotros no hemos sido compañeros de escuela del Sr. I. D., hemos hecho precisamente lo contrario, y hé ahí nuestro crimen, segun el criterio del atrabiliario Sr. I. D., al que estamos seguros no agradecerá su defensa el señor Fernandez Aldax, pues este apreciable señor y amigo nuestro, á quien nadie ha ofendido ni increpado, es un hombre de buenas formas, atento, fino y amable, y no ha de ver con buenos ojos que el señor I. D. trate de tan mala manera á un compañero suyo, al que por su cargo de Subinspector de Dentistas de la provincia está en el deber el Sr. Aldax de amparar en el ejercicio de su profesión; otra cosa no sería propia de la hidalguía de sentimientos del Sr. Aldax, que estamos seguros deplora en el fondo de su alma la imprudencia del Sr. I. D. acreditando este con su conducta aquella sentencia que ha pasado ya á la categoría de axioma: *Hay amigos que por su celo exagerado son peores mil veces que los adversarios mas implacables.*

Muy amigo nuestro es el apreciable oculista D. Juan Garcia Ripoll, pero corrieron los tiempos y llegó el dia en que se estableció en esta ciudad el Sr. Torello, dedicado tambien al tratamiento de las enfermedades y dolencias del aparato de la vision, y nosotros anunciamos al Sr. Torello y escribimos en su obsequio un par de párrafos presentándolo al público y no por eso salió al palenque ningun aficionado del Sr. Garcia Ripoll pretendiendo romper una lanza con nosotros en singular combate.

Es la fatalidad de la época y de esto se ha lamentado la prensa en todos los tonos; hay plétera de médicos, de abogados, de farmacéuticos, de cirujanos-dentistas, de veterinarios, y de los que ejercen otras profesiones tan honrosas como las que dejamos enumeradas.

En Almería, hace veinte años, existian solo ocho ó diez discípulos de Galeno; hoy quizás pasen de treinta los que se dedican á aliviar los males de la humanidad doliente. ¿Y qué se le vá á remediar?

Todos viven y van saliendo, porque Dios, como dijo el caballero de la *Triste Figura*, es la Providencia de todas las cosas y no se olvida «ni de los mosquitos del aire, ni de los gusanillos de la tierra, ni de los renacuajos del agua y hace que salga el Sol para los malos y para los buenos y que llueva sobre los injustos y sobre los justos.»

Nosotros sentimos que el Sr. I. D. nos haya metido en danza; sus palabras, por lo que á nosotros atañe, requerian una respuesta, y ahí la lleva, sin que nosotros nos metamos en mas dibujos ni en mas honduras ni en mas laberintos, que bastantes tiene cada cual con los suyos, para meterse en los agenos, y por lo tanto no nos volveremos á ocupar de esta cuestión tan indiscretamente suscitada por el señor I. D.

El Sr. la Cerda contestará ó no con-

tará ó hará de su capa un sayo, que nosotros no somos sus tutores; LA CRÓNICA estampa en este asunto su última palabra: Visto.

Unos periódicos dicen que el habilitado de la Direccion de Establecimientos penales se ha llevado 35.000 duros.

Otros afirman que no han sido mas que 8.000.

Y otros dicen que no se sabe la cantidad fija.

Yo creo que lo mejor sería, dado caso de que se averigüe la verdad, que si no llega á los 35.000, le dén lo que falte.

Así como así, con esa cantidad puede hacerse la felicidad de una familia.

Y ya que tanto se roba por ahí..., por unos cuantos miles mas ó menos, que no se diga.

Si no se los lleva él, se los llevará otro, con que por mí, que se los den.

Cuestion de cuernos.—El dia 20 hubo corridas de toros en Logroño y en Eciija.

El 21 en Logroño, en Oviedo y en Chinchon.

El 22 en Oviedo, en Toledo y en Eciija.

El 23 en Valladolid y en Eciija.

El 24 en Valladolid y en Barcelona.

El 25 en Valladolid.

El 26 las habrá en Valladolid, en Barcelona, en Guadix, en Madrid y en Vera.

El 27 en Quintanar de la Orden y en Vera.

El 28 en Guadix y en Sevilla.

El 29 en Ubeda y en Sevilla.

El 30 en Ubeda.

Es cosa de quitar el patronato de España á Santiago y concedérsele á San Cornelio.

D. E. P.—Las cartas de Filipinas últimamente recibidas nos traen la triste noticia del fallecimiento del escritor sevillano que fué en vida nuestro amigo don José Velazquez y Sanchez, antiguo redactor de *La Revolucion Española*, hoy *El Español* que vé la luz pública en la capital de Andalucía.

Deploramos profundamente la muerte del Sr Velazquez y Sanchez, periodista incansable y erudito, autor cómico y dramático y uno de los jóvenes que mas se distinguian en la pléyade literaria de Sevilla, entre los Sres. Cano y Cueto, Lamarque, Bueno, Montoto, Velilla, Guichot, Rios, Pinal y Machado.

Reciba su esposa y familia nuestro mas sentido pésame.

Emigracion.—Anteayer noche zarpó de este puerto para el de Orán el vapor mercante *Victoria*. Era tan numeroso el pasaje que conducia para las playas africanas, buscando el pan que no encuentran en su patria, que bien pueden calcularse en unas 600 personas las que vimos dentro de dicho buque. Esto no es un dia, sino siempre que el referido vapor sale semanalmente. Hay pueblos en nuestra provincia en los que solo han quedado del sexo masculino, el cura, el médico y los señores que forman el ayuntamiento.

Todo va bien, muy bien, como dijo *La Política*.

Obsequio.—Segun nos han informado varias señoras de esta capital están confeccionando las moñas que han de lucir los toros que se han de lidiar en nuestra plaza el dia de la Virgen del Rosario, con el objeto, despues de verificada esta, de rifarlas y aplicar sus productos á un fin benéfico.

Ha fallecido en esta ciudad un niño de edad de 11 años, hijo del señor Vice-cónsul de Francia en esta plaza Don Estéban Durand de Sartines y de su esposa la señora doña Ifigenia Velasco, quienes como amantes padres del infortunado joven, se hallarán poseidos del natural dolor por tan sensible pérdida.

Nosotros rogamos á Dios les dé la resignacion indispensable para poder sobrellevar prueba y golpe tan terrible.

Campanone.—Hemos tenido el gusto de ver los trages que ha confeccionado para la representacion de esta obra, el inteligente y reputado maestro sastre Don Luis Hernandez. Todos están hechos con el mayor esmero y elegante corte, á la vez que adornados con mucho gusto. Los colores de las telas que se han empleado, son bonitos y propios de la época á que se contrae dicha representacion.

No dudamos que esta obra, que tanto cuesta ponerla en escena como aquí nunca hemos visto, ha de proporcionar á la Sociedad Lírico-Dramática magnificas entradas, que repongan á su Presidente Don Enrique de Oña, de los desembolsos que tiene hechos, y le sirva de estímulo para presentar otras que se están ensayando, igualmente vestidas.

Hizo bien.—Los médicos suelen quejarse de los amigos que en la calle los detienen para hacerles consultas sobre el estado de su salud. Así á la ligera obtienen gratis las recetas y no dan á los médicos derecho á pasar cuentas de visitas.

Un periódico francés refiere una graciosa leccion de un médico de París á quien paró uno de estos amigos en ocasion en que iba bastante de prisa.

—Querido doctor, me alegro mucho encontraros, porque hace tiempo me siento muy molesto.

El doctor no dejó concluir á su amigo y gravemente le dijo:

—Cierre V. los ojos bien y saque la lengua.

Pasado un rato, el paciente abrió los ojos y se encontró con que el médico habia ya desaparecido.

Divino.—En la ventana de una modesta casa de Sevilla han colocado sus inquilinas un papel en que se vé escrito lo siguiente:

SECO
SEAMA
AQUINA

No puede haber combinacion con mas salero.

Novela.—Habiéndose terminado la causa del robo del *Toison*, desde hoy empezamos á insertar la continuacion de la novela *Carlota y Carlos*.

Crée un periódico de Jaen que el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Carreras, será agraciado con una gran cruz, con motivo del natalicio de la heredera del Trono.

Mortandad.—Los toros muertos á estoque en el año actual puede ser que lleguen á 1300. Las corridas en que han tomado parte diestros de oficio, no bajarán de 200.

Vuelto de espaldas.—En el estudio de un célebre pintor:

—Quisiera que usted me hiciese un retrato de mi padre.

—Con mucho gusto, que venga mañana.

—No puede ser, porque se ha muerto.

—Al menos me traerá usted un retrato suyo.

—No tengo mas dato que proporcionar-le que su hoja de servicios en el ejército.

—Será usted complacido: lo retrataré de uniforme y de espaldas.

Socorro! Socorro! que me ahogol exclaman los de irritados é inflamados pulmones convulsionados por la tos. Ayudadlos en su lucha para librarse de ella. Socorredlos con el Pectoral de Anacahuita; es una preparacion vegetal que une á las propiedades de un estimulante suave, un poderoso principio curativo. Sus efectos son renovar la energia del sistema vital, y así habilitarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos y tambien aliviar la irritacion de las membranas mucosas de la garganta, y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—**468.**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—26 de Setiembre 1513.

—Vasco Nuñez de Balboa descubre y toma posesion del Océano Pacifico.

Dia 27 de 1825.—Se inaugura el primer ferro-carril del mundo.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Motril, bergantin goleta español Tres hermanos.

De Malta, vapor inglés Mareotis.

Además un laud.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor español Sofia.

Para Glasgow, id. inglés Marathon.

Para Alceu, id. español Victoria.

CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibido un variado surtido.

GERÓNIMO ABAD.

Calle de las Tiendas, 31 y 33.

En estos dias se ha recibido el mejor surtido de camas inglesas, que indudablemente ha venido á esta capital. Camas doradas, camas de hierro y laton y camas de hierro solamente; en los tres tamaños, para matrimonio, de las llamadas frailerías y las de una persona. Por su elegante forma, buena construccion y precios baratísimos, como aquí no se han visto nunca, puede hacerse de ellas la mejor recomendacion.

Tambien han venido preciosas camas para niños, igualmente á precios muy arreglados.

DON JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO DENTISTA del Colegio Español de Madrid.

Consulta gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana y á medio precio para los jornaleros y artesanos.

Fonda de Las Palmeras. PASEO DEL PRÍNCIPE.

AVISO.

Estando para terminar la temporada porque ofreci mis trabajos fotográficos á este tan ilustrado público, aviso á las personas que piensen honrar esta su casa con los trabajos que á ella confien lo hagan á la mayor brevedad que les sea posible con el objeto de poder entregar estos á su debido tiempo, y no tenerlos que remitir desde Granada como ocurrió á muchas familias en los últimos dias de mi anterior época.

Horas de trabajo todos los dias aún cuando esté nublado de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

JOSE GARCIA AYOLA.

Paseo del Príncipe, 37.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO.

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS, 5.

Acabamos de recibir infinidad de objetos caprichosos de bastante novedad y gusto.

Macetas decoradas de barro aleman en varios colores. Idem de porcelana con piés de madera y metal. Peceras, violeteros y elegantes floreros. Mesitas-veladores. Rinconeras de pasta. Saquitos de mano de tela y seda para señoras y niñas. Estuches de costura. Escritorios y otros objetos de escritorio, todo á precios baratos, segun costumbre de esta casa. Extenso y variado surtido en perfumería inglesa y francesa, sobresaliendo los polvos ORIENTALES con los cuales se consigue la completa desaparicion del bello sin molestia alguna.—Continuamos realizando los muebles de regilla y camas de acero inglesas y sevillanas.

YA HA LLEGADO EL SALCHICHON legítimo de Vich y el queso de bola de Holanda, que se esperaba en

LOS DOCE APOSTOLES,

Bermudez, 4 y 6.

INTERESANTE.

El dueño del establecimiento «Círculo Español» situado en el Paseo del Príncipe, 25, frente al Teatro Principal, hace la realizacion de todo el mobiliario y las inmensas existencias que tiene de vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas, quesos, mantecas, salchichones y otros muchos artículos de primera calidad y de las procedencias de mas fama nacionales y extranjeras.

Con ventajosas condiciones, se propone el traspaso, ó venta de dicho establecimiento, con existencias ó sin ellas. Almería, Paseo del Príncipe, 25.

SE VENDE UNA CASA NUEVA de planta baja, con agua y jardin, sita en la calle de Granada, núm. 85.

En la misma darán razon.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño, y en subasta estrajudicial, se vende una casa, á propósito para tienda, procedente de la quiebra de D. Gabriel Coromina, sita en la villa de Ugijar, tasada en 43,000 reales, cuyo remate tendrá efecto el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo el tipo de 30,000 rs. Las proposiciones pueden dirigirse por escrito á don Juan Antonio Restoy, del comercio, (Ugijar), Alcolea.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy domingo 26 de Setiembre de 1880.

A BENEFICIO DE UN INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DRAMÁTICA LOS VEINTE.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La preciosa comedia de costumbre, debida á la pluma del Sr. D. Eusebio Blasco, que lleva por título

EL ANZUELO:

3.º Finalizando con un divertido

FIN DE FIESTA.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 35 rs.—Plateas sin id., 30 id.—Butaca con entrada, 7 rs. 99 céntos.—Idem de paraiso con id. 6 rs.—Asientos de galería con id., 3 id.—Entrada á las localidades, 3 rs.—Idem general, 2 rs.

A las 7 y media.

DIARIO DE AVISOS.

Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre queda abierto al público este acreditado Establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balneoterápica.

Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

Viaje pronto, cómodo y barato.

NOTA IMPORTANTE.—Concluidas las obras de este Establecimiento, en él encontrarán los señores bañistas muchas y cómodas habitaciones desde 3 hasta 10 reales diarios, como así mismo magnífico salón de reunión y cuantas comodidades puedan desear.

Para pobres de solemnidad hay departamentos con baño y buenas habitaciones.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLBROCOME para la hermostura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Almería á Dalías, Berja y Adra.

Sale diariamente á la una del día y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administración Paseo del Príncipe, casa de Suarez.—Almería.

FARMACIA DE LOPEZ FERRO, HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afección siga en aumento, hasta una fatal terminación.

Para evitar este inconveniente, se expenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la experiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

Establecimiento de paños—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura igual.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Excelentes surtidos en artículos de fantasía cristal para mesa y adorno Bisteria de última novedad. Cubiertos de todas calidades. Cafeteras, lampisteria, cajas de hierro. Perfumería de las mejores fábricas. Camas inglesas. Efectos de viaje y otra infinidad de artículos análogos al Establecimiento.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fábricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustín Aznar.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señores y niños.

Real, número 16.

JARABE CURATIVO De la anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN ALMERIA D. JOSÉ QUESADA.

Se arriendan unos bajos espaciales. Velazquez, núm. 2.

Gran depósito de Sanguijue-las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.—Piel de baquetas legítimas mallorquinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LO EZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en mobiliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerias Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamaneria para cortinajes.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Acaba de llegar un bonito surtido de artículos de Berlín, en macetas y peceras con piés de madera tallada. Peceras con floreros, floreros, violeteros, centros, neceseres de costura, neceseres para viaje, cajas para pañuelos y para guantes, álbums, saquitos teja y seda. Escribanias Shakespeare y otras, cigarreras, perchas con candeleros y espejo, y otros artículos además todos muy elegantes y de esquisito gusto.

Extraordinario surtido en camas inglesas.

EMILIO FLORIDO.

Acreditada confiteria del MALAGUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de santos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchuroso y limpio.—Sirve á provincias pedidos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

LA FAMA.

JOSE DE ORTA Y COMPAÑIA.

Acaban de llegar las ricas garbanzas de Alfarnate —Salchichon de Vich.—Queso de bola.—Anís del mono.—Sardinas de Nantes.—Pimientos de Calahorra.—Salmon.—Perdices en latas.—Galletas de Mallorca.—Encurtidos y toda clase de licores.

3, Tiendas, 3.

FRENTE A D. MANUEL RUEDA.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento encontrarán los señores sócios un variado y estenso surtido de suculentos manjares, sirviéndose almuerzos, comidas y cenas desde 8 reales en adelante. Tambien se servirán raciones á precios económicos, y se mandan á domicilio sin alterar los precios toda clase de vinos y licores.

La noche del encierro de los toros estará abierto toda la noche y por 8 reales se dará una opípara cena compuesta de tortilla, pavo trufado, beefsteak con patatas, pan, vino, etc. etc.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Y almacén de ultramarinos al por mayor y menor DE

DON JUAN FAIXÁ SAEZ.

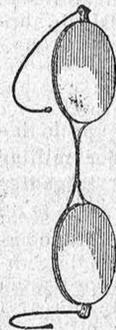
Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores segun su clase.

¡¡PROBAD Y LO VEREIS!!

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos,

Tiendas, 2, Almería.



Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscopicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demas, segun las prácticas

que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiéndose que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelación, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfección.

Estrade-Berdot Freres.

JOAQUIN MARIA GONGORA

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanicipul. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, además de otra infinidad de artículos y el renombrado

Salchichon de Vich.

Depósito al por mayor,

CUATRO ESQUINAS.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perera, número 1, frente á Don Miguel Balmas.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cuál tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.